



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 9 de Mayo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 502/2016

VISTO:

La Actuación CM N° 6222/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, Dr. Darío E. Reynoso, solicita la continuidad de los interinatos de los agentes Diego Nicolás Corteggiano, Noelia Rosana Núñez, Tomas Eduardo Berardi, Noemí Teresita Guensatti y Brenda Natalia Pascual en los cargos de Prosecretario Coadyuvante, Oficial, Escribiente, Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente, a partir del 1° de abril de 2016, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 136/2016 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mencionado juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Cecilia Repetto, aprobada a través del sistema de tramitación de licencias on line "Mi Portal".

Que la agente Repetto actualmente se encuentra designada por concurso en el marco del proceso de regularización de personal, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.

Que el agente Diego Nicolás Corteggiano, revistaba interinamente en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mencionado juzgado, mientras se extienda la designación interina de la agente Cecilia Repetto, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, en virtud de las licencias extraordinaria por paternidad y ordinaria compensatoria, concedidas consecutivamente al agente Javier Di Bona, a partir de su inicio y mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 119/2016. Que el 1° de abril de 2016, se produjo el acaecimiento de su condición al reincorporarse el agente Di Bona, razón por la cual se solicita la continuidad de su interinato con cambio en la condición.

Que el Sr. Magistrado solicita la continuidad del interinato del agente Corteggiano en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Cecilia Repetto.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que asimismo, se solicita la continuidad del interinato de la agente Noelia Rosana Núñez, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado, mientras se extienda la designación interina del agente Diego Nicolás Corteggiano, conforme Res. Presidencia N° 119/2016.

Que por otra parte se solicita la continuidad del interinato del agente Tomas Eduardo Berardi, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, mientras se extienda la designación interina de la agente Noelia Rosana Núñez y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 119/2016.

Que seguidamente el Sr. Magistrado solicita la continuidad del interinato de la agente Noemí Teresita Guensatti, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, en el mencionado juzgado, mientras se extienda la promoción interina del agente Tomas Eduardo Berardi, conforme Res. Presidencia N° 119/2016.

Que finalmente, solicita la continuidad del interinato de la agente Brenda Natalia Pascual quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el mencionado juzgado, mientras se extienda la promoción interina de la agente Noemí Teresita Guensatti, conforme Res. Presidencia N° 119/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Prorrogar a partir del 1° de abril de 2016, el interinato del agente Diego Nicolás Corteggiano, Legajo N° 1704, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Cecilia Repetto, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Prorrogar a partir del 1° de abril de 2016, el interinato de la agente Noelia Rosana Núñez, Legajo N° 5213, en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Nicolás Corteggiano.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

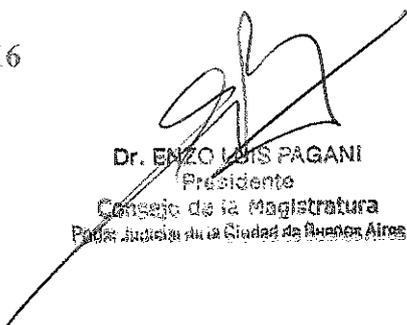
Art. 3º: Prorrogar a partir del 1º de abril de 2016, el interinato del agente Tomas Eduardo Berardi, Legajo N°4659, en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Rosana Núñez y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Prorrogar a partir del 1º de abril de 2016, el interinato de la agente Noemí Teresita Guensatti, Legajo N°4867, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, mientras se extienda la promoción interina del agente Tomas Eduardo Berardi.

Art. 5º: Prorrogar a partir del 1º de abril de 2016, el interinato de la agente Brenda Natalia Pascual, Legajo N° 6298, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, mientras se extienda la promoción interina de la agente Noemí Teresita Guensatti.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 502 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

